



**Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género
Ayuntamiento de Guadalajara**

**ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO
DEL 25 DE FEBRERO DEL 2020**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:46 horas del día 25 de febrero del año 2020, se celebró de conformidad a lo previsto en los artículos 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara; la **décima novena sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara** en la área denominada **Sala de Juntas de la Coordinación de la Coordinación General de Construcción a la Comunidad** que se sitúa dentro del edificio que ocupa el Palacio Municipal, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400 de la colonia Centro y presidida por la Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez, de conformidad a los artículos 40 y 51 del ordenamiento municipal antes señalado y mediante el acuerdo de designación de fecha 1 de octubre del año 2018.

Haciéndose constar la presencia de la ciudadana **EVA ARACELI AVILÉS ÁLVAREZ**, Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género y de sus vocalías: **ROCÍO AGUILAR TEJADA**; **ALICIA JUDITH CASTILLO ZEPEDA** y **CLAUDIA GABRIELA SALAS RODRÍGUEZ**. Asimismo, se dio cuenta de la inasistencia justificada de las Regidurías: **ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO**, **CLAUDIA DELGADILLO GONZÁLEZ** y **JESÚS EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ**.

Acto seguido, el **Secretario Técnico** comunicó a la presidencias de las comisiones, la existencia del quórum legal y al haber constatado la lista de asistencia antes indicada, se enunció como abierta la sesión ordinaria, declarándola legalmente instalada para considerar válidos los acuerdos y asuntos que en ella se tomen en los términos de la normatividad reglamentaria aplicable.

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.



**Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género
Ayuntamiento de Guadalajara**

III. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO.

IV. ENTREGA DEL INFORME ANUAL DE LABORES DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE DERECHOS HUMANOS DEPENDIENTE DE LA SINDICATURA MUNICIPAL. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 158 FRACCIÓN VIII DEL CÓDIGO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA.

V. COMPARECENCIA DE LA DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE GUADALAJARA; LICDA. VIRGINIA GUADALUPE JIMÉNEZ FLORES, CON MOTIVO DEL ESTATUS DE RECEPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y DE SU PROGRAMA LABORAL ANUAL 2021.

VI. ASUNTOS VARIOS.

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

ASUNTOS

I. DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO DE FECHA 25 DE FEBRERO DEL AÑO 2021.

A efecto de cumplimentar el primer punto del Orden del Día, el **Secretario Técnico** manifestó: <<Regidoras Presidentas; una vez tomada la lista de asistencia, les informo que hay quórum legal para sesionar y por lo tanto, legales los acuerdos que de esta sesión emanen>>.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Con la finalidad de desahogar el segundo punto del Orden del Día, la **Presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género**, sometió a consideración de las vocalías de las comisiones, la aprobación del Orden del Día de la Décima Novena Sesión Ordinaria, por haberseles dado a conocer a las y los Regidores previamente mediante la convocatoria **REG/EAA/013/2021**.



**Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género
Ayuntamiento de Guadalajara**

Sometida que fue su anuencia y en votación económica resultó: **APROBADA LA ORDEN DEL DÍA** de la décima octava sesión ordinaria. La **Presidenta de la Comisión** señaló: <<Aprobada, gracias>>.

III. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

Para concatenar el tercer punto del Orden del Día, la **Presidenta de la Comisión** en uso de la voz expone lo siguiente: <<Hago del conocimiento a las vocalías que una vez aprobada la orden del día, procedo con su punto tercero y solicito a las Regidoras y Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género, omitir la lectura y aprobar el **acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria** de ésta comisión por haberseles turnado vía electrónica con la convocatoria de la presente reunión para su análisis y observaciones>>.

Sometida en votación económica resultó: **APROBADA EL ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.** La **Presidenta de la Comisión** señaló: <<Aprobada, muchas gracias>>.

IV. ENTREGA DEL INFORME ANUAL DE LABORES DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE DERECHOS HUMANOS DEPENDIENTE DE LA SINDICATURA MUNICIPAL. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 158 FRACCIÓN VIII DEL CÓDIGO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA.

En el cuarto punto del Orden del Día, la **Presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad Género** en uso de la voz manifiesta en su desarrollo: <<Solicito al Secretario Técnica les comunique al respecto del informe que tienen en carpetas y en su correo electrónico >>.

Secretario Técnico: <<Gracias Presidenta. Respecto al informe que es el primero que formalmente entrega la Dirección Jurídica de Derechos Humanos, es el segundo que Sindicatura solventa según el ordenamiento municipal correspondiente. Se darán cuenta que el informe hace veces de caratula que representa un desglose del total de expedientes que quejas, actas de investigación, recomendaciones tramitadas, pronunciamientos recibidos, informes especiales y capacitaciones realizadas en el ejercicio anual del año pasado. Si alguna vocalía tiene interés de solicitar algún expediente en particular o



Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género Ayuntamiento de Guadalajara

desglose por materia del informe, siéntase en total confianza para acudir a la Secretaría Técnica de la Comisión Edilicia para tramitar la información y con gusto se le atenderá. Es cuanto presidenta>>.

V. COMPARECENCIA DE LA DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE GUADALAJARA; LICDA. VIRGINIA GUADALUPE JIMÉNEZ FLORES, CON MOTIVO DEL ESTATUS DE RECEPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y DE SU PROGRAMA LABORAL ANUAL 2021.

En el quinto punto del Orden del Día, la **Presidenta de la Comisión** en uso de la voz manifiesta: <<Damos la bienvenida a la Directora del INMUJERES de Guadalajara, Virginia Guadalupe Jiménez Flores y a todo el personal de la institución para que nos platicuen el estatus de recepción de la dependencia paramunicipal y el programa o catálogo de acciones que se realizará en lo que resta de administración>>.

VI. ASUNTOS VARIOS

En el sexto punto del Orden del Día, la **Presidenta de la Comisión** en uso de la voz: <<¿Alguien quiere hacer uso de la voz? No se registran personas oradoras. Muy bien, sigamos con el desarrollo de la sesión>>.

ACUERDOS

PRIMERO.- Queda formalmente instalada la Décima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Ayuntamiento de Guadalajara conforme a lo estipulado en los artículos 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, en el área denominada "Sala de Juntas de la Coordinación General de Construcción a la Comunidad" del edificio que ocupa el Palacio Municipal, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400. Colonia Centro de ésta Ciudad, presidida por la Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez de conformidad al artículo 40 y 51 de la norma antes señalada y mediante designación de fecha 1 de octubre del 2018.

SEGUNDO.- Se aprueba el acta de la Décima Séptima Octava Ordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Ayuntamiento de Guadalajara.

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.



**Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género
Ayuntamiento de Guadalajara**

A efecto de cumplimentar el último de los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, la **Presidenta de la Comisión**, comentó: <<una vez agotados todos los puntos del desarrollo de la presente, doy por concluida ésta sesión, agradeciendo la presencia de las regidoras y regidores que integran las comisiones aquí presentes. Tengan una buen día y gratas vacaciones>>.

Se dio por concluida la sesión ordinaria siendo las 11:37 horas del día 25 de febrero del año 2021. Se levanta la presente acta como constancia, la cual firmaron los que en ella concurrieron y así quisieron hacerlo, en observancia de lo establecido por el Código de Gobierno Municipal de Guadalajara. En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. México.

ATENTAMENTE
"2021: Año de la Independencia"

Guadalajara, Jalisco. 25 de Febrero de 2021

**Regidoras y Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género del
Ayuntamiento de Guadalajara**


Regidora Eva Araceli Ayiles Álvarez

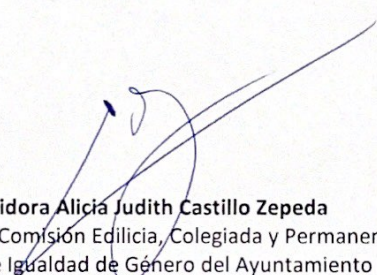
Presidenta de la Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente
de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Ayuntamiento de Guadalajara

Regidora Rocío Aguilar Tejada
Vocal de la Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente
de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Ayuntamiento de Guadalajara



**Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género
Ayuntamiento de Guadalajara**

Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez
Vocal de la Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente
de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Ayuntamiento de Guadalajara



Regidora Alicia Judith Castillo Zepeda
Vocal de la Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente
de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Ayuntamiento de Guadalajara